



FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADÍA DE PENITENCIA
DEL STMO. CRISTO DE LA BUENA MUERTE
Y NTRA. SRA. DEL AMOR Y DEL TRABAJO
HERMANDAD DE LOS FERROVIARIOS

Nombre _____

DNI _____ Tlf _____ Correo Electrónico _____

Se pueden marcar hasta 5 en orden de preferencia (siendo el 1 el de mayor interés)

CORTEJO PASO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE	
	CRUZ DE GUÍA
	FAROL ACOMPAÑAMIENTO CRUZ DE GUÍA
	SENATUS
	VARA ESCOLTA DE SENATUS
	LIBRO DE VENIAS
	VARA ESCOLTA LIBRO DE VENIAS
	PÉRTIGA PASO DE CRISTO
	CIRIAL PASO DE CRISTO
	INCENSARIO PASO DE CRISTO
	NAVETA PASO DE CRISTO
	AUXILIAR DEL CUERPO LITÚRGICO PASO DE CRISTO (MÁX. 14 AÑOS)
CORTEJO PASO DE NUESTRA SEÑORA DEL AMOR Y DEL TRABAJO	
	CRUZ PARROQUIAL
	CIRIAL CRUZ PARROQUIAL
	ESTANDARTE DEL AMOR
	VARA ESCOLTA ESTANDARTE DEL AMOR
	SIMPECADO
	FAROL ACOMPAÑAMIENTO SIMPECADO
	GUION DE LA HERMANDAD
	VARA ESCOLTA GUION DE LA HERMANDAD
	PÉRTIGA PASO DE VIRGEN
	CIRIAL PASO DE VIRGEN
	INCENSARIO PASO DE VIRGEN
	NAVETA PASO DE VIRGEN
	AUXILIAR DEL CUERPO LITÚRGICO PASO DE VIRGEN (MÁX. 14 AÑOS)
	NAZARENO DE TRAMO QUE PRECEDE A NTRA. SRA. DEL AMOR Y DEL TRABAJO
	NAZARENO GUARDAMANTO
	VOLUNTARIO/A PARA CUALQUIER PUESTO



FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADÍA DE PENITENCIA
DEL STMO. CRISTO DE LA BUENA MUERTE
Y NTR. SRA. DEL AMOR Y DEL TRABAJO
HERMANDAD DE LOS FERROVIARIOS

CONDICIONES SOLICITUD DE INSIGNIAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA DEL VIERNES SANTO 18 DE ABRIL DE 2025.

Todo hermano que desee portar una insignia o salir de nazareno en el tramo que precede a nuestra Titular Mariana, para el próximo Viernes Santo, deberá presentar esta solicitud desde el **13/02/25** hasta el **28/02/25**. Se podrá hacer de dos formas:

- Correo electrónico: secretaria@cofradiadelosferrovianos.org
- Presencialmente: en el horario habitual de la Casa de Hermandad, los viernes de 19h a 21h.

El documento se puede descargar por la web de la hermandad

www.cofradiadelosferrovianos.org

El hermano que portó la insignia en la Estación de Penitencia de 2024 tendrá derecho a renovarla siempre y cuando presente la solicitud dentro de las fechas señaladas.

Si la insignia se encuentra libre, se le asignará al hermano o hermana que la haya solicitado y siempre por criterio de antigüedad, por esta razón, es muy importante estar al corriente de pago de la cuota de Hermano.

Javier Tenorio

Diputado Mayor de Gobierno